

## **2. Descripción general del municipio de Paterna**

En el año 2000 se llevó a cabo un estudio sociológico en el municipio, del que se pudieron extraer datos bastante significativos sobre los problemas mayormente sentidos en la ciudad, así como de las opiniones de sus habitantes.

A modo de marco previo, es oportuno recoger a continuación algunas de las conclusiones de dicha investigación:

- el 20% de la población del municipio es analfabeta absoluta o funcional y otro 40% sólo tiene los estudios primarios. En el municipio hay unas 300 personas menores de 39 años que son analfabetas absolutas.
- Aunque la práctica totalidad de las viviendas tienen las dotaciones e infraestructuras y servicios necesarios, un 10% de las viviendas no se encuentran en buen estado.
- Un 9,4% de la población afirma que su sueldo “no cubre sus necesidades” y un 27,4% más afirma que su sueldo no las cubre del todo. Por otra parte, no llega a la mitad de los parados del municipio los que reciben un subsidio de desempleo.
- Los problemas más importantes del municipio, por este orden, son el desempleo; los problemas económicos de las familias; el consumo de droga; el alcoholismo; la delincuencia; las situaciones de las familias de reclusos y ex-reclusos; los niños no escolarizados o con problemas de absentismo o, simplemente, desatendidos por sus familias; y los malos tratos a mujeres y niños.
- Los ciudadanos echan de menos mejoras en la limpieza de sus barrios, más vigilancia y seguridad en las calles, más parques, más centros de salud y mejores transportes. También echan de menos lugares de ocio – especialmente en el casco urbano y dirigidos a jóvenes-, comercios y asfaltado.
- Paralelamente, estos declaran que los principales problemas del municipio son la delincuencia y la inseguridad ciudadana, la mala calidad del transporte público, el desempleo y la suciedad o abandono que sufren ciertas zonas.
- La población que se encuentra bajo el umbral de la pobreza es el 49,6% de la población del municipio. Un 11,7% de esta población total se encuentra en situación de pobreza severa y un 2,2%, en situación de pobreza extrema. Todo ello supone, aproximadamente, el doble de estas situaciones respecto de las correspondientes a la media de toda la Comunidad Valenciana.

## 2.1. Barrio de La Coma

### DATOS DEL BARRIO

- **Tipo de barrio:** Parcelación marginal.
- **Secciones en las que se asienta:** 1.33/ 1.39
- **Extensión aproximada:** 72 Ha.
- **Creación del Barrio (aprox.):** 1985.
- **Nº. Habitantes (aprox.):** 6.000.
- **Proporción de habitantes sobre el total del municipio:** 12,8%.

### VIVIENDA

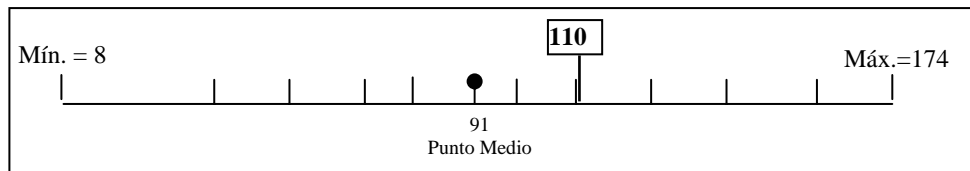
- **Nº. viviendas (aprox.):** 1.100.
- **Proporción de viviendas sobre el total del municipio:** 6,9%.
- **M<sup>2</sup> medios de viviendas (aprox.):** 70-80 m<sup>2</sup>.
- **Vivienda predominante en el barrio:** En altura, más de tres plantas, de calidad normal o buena.
- **Existencia de viviendas desocupadas:** Muy pocas.
- **Estado general de las viviendas:** Regular.
- **Deficiencias principales de las viviendas:** Falta de mantenimiento adecuado por la cantidad y gravedad de los problemas sociales que tiene la población del barrio.
- **Hay edificios en ruina:** No.
- **Hay infravivienda :** No.
- **Calidad de las edificaciones en general** (Calificación: 0= muy mala; 10= muy buena): 5.
- **FAMILIAS**
- **Nº. Familias (aprox.):** 1.000.
- **Proporción de familias sobre el total del municipio:** 6,3%
- **Tipos preferentes de familias residentes:** Inmigrantes, población gitana junto con población heterogénea popular de todas las edades.

### PROBLEMAS PRINCIPALES

- **Urbanismo:** Accesibilidad. Intercomunicación con otras zonas del municipio. Falta total de servicios y actividad comercial en el barrio. Escaso transporte público.
- **Sociales:** Alta densidad de familias multiproblemáticas: pobreza, droga, violencia, agresiones, delincuencia, fracaso escolar, problemas de integración entre minorías étnicas e inmigrantes, etc.

## Barrio de La Coma

### Posición del barrio en el índice de malestar



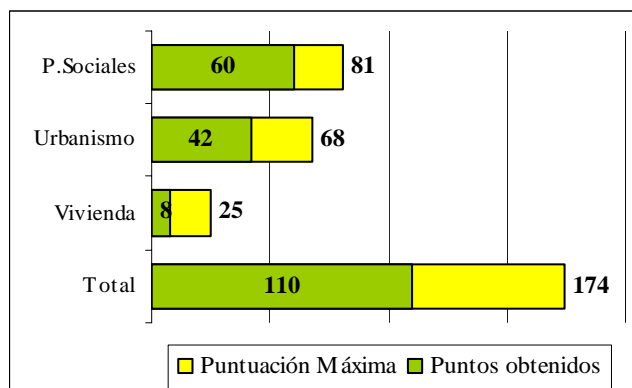
### Composición detallada de su índice de malestar

Indicadores de vivienda		Puntos (Máx.)
▪Viviendas desocupadas .....	2	(4)
▪Viviendas en ruina .....	0	(4)
▪Infraviviendas.....	0	(4)
▪Estado viviendas .....	3	(4)
▪Aluminosis .....	0	(4)
▪Nivel de calidad de las viviendas.....	3	(5)
Subtotal.....	8	(25)
% sobre ind. Vivienda.....	(32,0%)	
% sobre total índice.....	(7,3%)	

Indicadores de urbanización del barrio		Puntos (Máx.)
▪Accesibilidad.....	5	(5)
▪Alumbrado público.....	2	(5)
▪Alcantarillado .....	1	(5)
▪Pavimentación .....	1	(5)
▪Transporte urbano .....	5	(5)
▪Avenidas de agua .....	0	(4)
▪Lejanía-cercanía .....	4	(4)
▪Planes urbanísticos .....	4	(5)
▪Construcciones ilegales .....	0	(3)
▪Déficits en servicios y equipamientos .....	20	(27)
Subtotal.....	42	(68)
% sobre ind. Urbanismo.....	(61,8%)	
% sobre total índice.....	(38,2%)	

### Composición del Índice por áreas

Problemas sociales		Puntos (Máx.)
▪Problemas de interetnia.....	4	(4)
▪Otros problemas sociales .....	52	(72)
▪Niveles de peligrosidad.....	4	(5)
Subtotal .....	60	(81)
% sobre ind. P.Sociales.....	(74,1%)	
% sobre total índice.....	(54,5%)	



**Paterna**



 **Barrio La Coma**

La Coma

0  0.5 Km.



## Descripción del barrio de La Coma

La Coma es un barrio construido por el MOPU en la década de los años 80 con la intención de reubicar a todo un conglomerado de familias chabolistas y pobres que se asentaban en toda la comarca de L'Horta Nord. En paralelo, también desde la ciudad de Valencia “se expulsó y se sigue expulsando” a la población con más deterioro.

El planteamiento inicial de la actuación, como es lógico, ya hacía prever que el resultado no fuese en absoluto positivo. Pero los inicios siguieron generando nuevos problemas: el barrio fue construido por el Ministerio sin haber mantenido previamente una negociación y diálogo con el municipio; fue un barrio “impuesto”. El resultado fue que se complicó innecesariamente la implicación y el compromiso inicial de todas las Administraciones en la intervención y resolución de los problemas y conflictos.

La creación de un barrio de estas características y la manera como se hizo, supuso la diversificación artificial de todos los problemas y los conflictos incluso de los vecinos entre sí, y no sólo entre y con las instituciones; generándose enormes dificultades para cohesionar el barrio y promover una causa común y un esfuerzo para construir algo positivo para el colectivo de las familias del barrio.

El resultado de todo ello es que aún hoy existen diversas asociaciones e instituciones trabajando en el barrio pero sin que exista una coordinación entre ellas, ni unidad de criterios ni tampoco una causa común; cada una funciona según su propio punto de vista. Lo cual ha contribuido al agotamiento de dichas asociaciones y al enquistamiento de los problemas. **El diálogo, la negociación y el trabajo en conjunto** son, en este momento, **condiciones indispensables para la mejora de La Coma**.

Probablemente, el gran error de La Coma fue la **enorme densidad de población que se impuso al barrio por la altura de los edificios**. Si a la convivencia “en vertical”, que ya presenta problemas para las familias que no tienen hábitos de convivencia con nadie, le añadimos la “superpoblación” en los bloques, el resultado es una auténtica bomba, incontrolable cuando estalla. Además, costó años –y todavía no se ha resuelto del todo- el disminuir la desconfianza que tenían los propios habitantes de La Coma respecto de todos los demás, porque cada uno cree que los “delincuentes” o “marginales” eran todos los demás.

Otro problema de este barrio y de todos los demás barrios de acción preferente de la Comunidad Valenciana, es que la legislación que debió aplicarse desde el mismo momento de la constitución de estos barrios, todavía no ha comenzado a aplicarse. Ni en cuanto a los modelos de la intervención en ellos, ni en cuanto a la capacidad de los equipos técnicos para intervenir en ellos. Es decir, primero se reunió a miles de personas con gravísimas carencias y problemas en un espacio pequeño y con una gran densidad de población, con el pretexto de una mejor, más exhaustiva y

sistemática intervención social; pero **esta intervención no es dotada ni presupuestaria ni técnicamente de forma no ya adecuada, sino mínimamente racional.**

Otra cuestión que tampoco se ha cumplido y que, en la práctica, ha supuesto la exclusión de estos barrios y el mantenimiento de los mismos en unas situaciones inaceptables, ha sido la coordinación que se exigía por ley a los distintos ámbitos de la Administración (sanidad, educación, servicios sociales, policía, etc.). Al final, los problemas de estos barrios eran **exclusivamente “de servicios sociales”** y los demás ámbitos, no aceptaron responsabilidad ni compromiso alguno con los barrios y su gente.

### **Los problemas de la población residente**

En este momento, **los problemas más importantes del barrio tienen que ver más con las familias y las personas que con las viviendas**, puesto que estas viviendas no son malas y el mantenimiento puede enseñarse y aprenderse y hasta dotarse “externamente”, aparte del hecho de que sigue siendo un disparate absurdo alojar en bloques “gigantescos” a población proveniente de realojos o, simplemente, adjudicatarios de viviendas sociales. Y esa masificación artificial debería corregirse, salvo que se pretenda no salir nunca de la situación inicial de acumulación de problemas y conflictos.

El problema fundamental de La Coma es que hay **demasiadas familias multiproblemáticas juntas**. Son familias que tienen todos los tipos de deterioro imaginables. Hay muchísima pobreza económica; problemas de tráfico y/o consumo de drogas; violencia y agresiones por la calle, al menos entre determinados grupos de población; desestructuración familiar; malos tratos a mujeres y niños; hacinamiento en las viviendas, agravado por la acumulación de núcleos familiares en una misma vivienda (abuelos, hijos, nietos y sus parejas y otros familiares); delincuencia; menores con fracaso y absentismo escolar; problemas, demasiado numerosos para ser “normales”, de salud mental; problemas de integración cultural de minorías étnicas (gitanos, que en el barrio no pueden considerarse “una minoría”, y los inmigrantes, que han duplicado su número en unos pocos años).

La acumulación de problemas es, en este sentido, la dificultad principal del barrio, entre otras razones porque **todos esos problemas configuran “lo normal” en el barrio**. Ese es el referente, por ejemplo, de los niños/as y jóvenes; eso es “lo natural” y se ve no sólo como “medio-entorno” vital, sino como horizonte personal. No hay prácticamente otros “modelos” que resulten visibles ni imitables. La intervención familiar en estas condiciones es difícilísima porque hasta las percepciones cotidianas de las familias contradicen lo que algunos están intentando transformar en esas familias. Y si a esto se añade la rotación de los trabajadores sociales del ámbito que sean, ni los trabajadores ni las familias tienen ningún vínculo personal ni de confianza, lo que limita enormemente las posibilidades de mejora de aquellas condiciones de vida que se mencionaban anteriormente.



Además, **hay un cierto “remanente” de población que no encaja en ninguno de los planes o servicios previstos o disponibles**, que se queda fuera de todos los sistemas institucionalizados (sanidad, educación, servicios sociales...), que no responde ni a los estímulos ni a la presión, y con el que no se puede establecer ningún tipo de “contraprestación” o de “negociación” (ayuda por esfuerzo y cambios personales y familiares). Al final, las familias atendidas por Servicios Sociales, por Cáritas o las demás asociaciones, por los talleres o los sindicatos, son las familias “más normalizadas”, “mejor socializadas”. Los que están peor suelen quedarse fuera de todas estas instituciones y de las ayudas que éstas proporcionaban. Ello debería llamar la atención acerca de los derechos “no condicionados” y su garantía, incluso acerca de la asistencia necesaria cuando no hay promoción posible.

Otros problemas del barrio son el **aislamiento “geográfico”** y la barrera que supone la autovía. Además, hay una **insuficiencia evidente en los transportes públicos disponibles y no existen los servicios indispensables para la normalización de cualquier barrio**. En primer lugar, el barrio está bien comunicado por carreteras especialmente buenas, pero requieren de un transporte costoso en tiempo y en dinero, porque está muy lejos de todas partes y porque para ir al casco urbano no es suficiente el autobús existente en la actualidad. Al final, para hacer cualquier cosa hay que irse del barrio y hay que perder mucho tiempo y gastarse el dinero que sea necesario. En segundo lugar, el hecho de que todos los bajos sean viviendas es otro disparate, pues impide de hecho que se establezcan los servicios y comercios que todo barrio necesita. No hay tiendas ni talleres ni comercios ni nada, sólo y todo viviendas. Incluso la ubicación del Mercado es inadecuada, porque “está de subida”, y los chavales jóvenes no tendrían problema, por ejemplo, para ir a un instituto situado donde ahora está el Mercado, pero las personas mayores no pueden andar subiendo y bajando las cuestas y las escaleras para hacer la compra, aparte de que en el Mercado tampoco hay comercios ni tiendas en este momento.

Por lo tanto, y una vez más, hay que salir del barrio para comprar, para entretenerse, para hacer algo distinto que el mero “estar tirado y aburrido” en las plazas o en las calles o entre los bloques. En este sentido, **el barrio no ofrece posibilidad alguna para “hacer” nada** –casi ni para “estar”- y, sobre todo los jóvenes, pero en realidad todas las personas necesitamos poder “hacer” cosas. Es como si el propio barrio indujera a la población a actividades marginales o delictivas, a la falta de oportunidades y posibilidades de desarrollo, a la vaciedad y la desesperanza. **Es como si el propio barrio condenara a las personas a ver permanente y exclusivamente “yo, mi barrio y mis problemas”**.

La modificación del uso de los bajos (que dejaran de ser viviendas y pasaran a ser establecimientos) requeriría una transformación del Plan General de Ordenación Urbana. De lo contrario no hay posibilidad de cambiar nada. Y la extensión de tiendas y comercios, a ser posible llevados por y propiedad de gente de La Coma, es una condición indispensable para “normalizar” el barrio, para darle vida. Esta reforma del PGOU es necesaria y urgente, incluso contando con la necesidad de algún derribo y realojo “racional y en condiciones” de los habitantes del bloque o los bloques derribados.

Sería bueno para el barrio que hubiera menos viviendas en cada bloque y que los bloques no fueran tan altos. Pero cualquier demolición tendría que estar incluida en un Plan Integral que fuera muy serio tanto con el barrio como con sus habitantes. La cuestión, por tanto, no es demolición sí o no, sino si existe realmente o se ponen todos los medios y recursos para el desarrollo de un Plan verdaderamente “integral”. Para eso puede servir el “Plan Integral” que se hizo en el año 98. Al menos como inicio para una revisión de lo hecho y lo conseguido. En quince años, y siendo barrio de acción preferente, no se ha realizado ningún estudio que permita una planificación mínimamente objetiva, que no dependa sólo de las percepciones personales o técnicas de una serie de personas bien intencionadas.

¿Es válido el modelo actual por el que la práctica totalidad de las viviendas del barrio sigan siendo del IVVSA?. **La rotación de población en el barrio** sigue siendo tan elevada debido al régimen de alquiler, todavía mayoritario en la zona. Esta rotación hace que cuando una familia se normaliza “salta” inmediatamente, se va del barrio, y entra otra familia con el deterioro inicial de la anterior, por lo que **el barrio nunca pueda seguir un proceso de desarrollo lineal y acumulativo. Siempre se vuelve al comienzo**, “a la casilla de salida”, con todos los problemas y conflictos que eso supone. Y significa, además, que se impide de hecho el establecimiento de redes sociales, de sentidos de pertenencia y de identidad, estables. No se pueden echar raíces en un lugar donde la población está continuamente cambiando, donde la gente no llega a conocerse; es como si se estuviera continuamente promoviendo la desconfianza entre los vecinos, en lugar del desarrollo de relaciones humanas “normalizadas” y transformadoras para la población. Finalmente, el hecho de que el Ayuntamiento de Valencia tenga viviendas “en propiedad” y pueda colocar, sin consulta ni aviso previo a nadie, a la población “que quiera quitarse de encima”, no hace sino imposibilitar de nuevo cualquier transformación estable del barrio.

Tenemos por tanto unas viviendas que son propiedad de la Generalitat Valenciana, pero ésta no asume responsabilidad alguna respecto a las personas que viven en ellas. Todavía sigue vigente un decreto del año 88, que no se ha cumplido en la práctica, y que no ha sido ni revisado ni actualizado en ningún sentido. Y esa actuación legislativa es necesaria. En cambio, los barrios de acción preferente se han transferido a los municipios, los cuales no pueden decidir sobre ellos porque la propiedad de las viviendas sigue siendo de la Generalitat, y a la vez se dismantelan los equipos que hubiera de ámbito autonómico. Todo esto no hace sino demostrar la falta absoluta de voluntad política por parte de la Administración Autonómica por responsabilizarse y asumir una situación que incluso jurídicamente le corresponde dada la vigencia del decreto del 88.

Se pueden mencionar una serie de “**errores históricos**” cometidos en estos barrios “para pobres” y, en particular, en La Coma. El primero es la **concentración disparatada de miseria**, pobreza y carencias en un mismo espacio. El segundo es la **densidad de población** absurda impuesta por la altura de los bloques, cuando en La Coma lo que sobraba era espacio. El tercero es el problema que supone la **acumulación de problemas**, distinto, mayor y más grave que la suma de los problemas individuales. El cuarto, la **falta de recursos hacia la población** y, a la vez, el enorme



derroche de recursos destinados a las viviendas, puesto que se eludía la responsabilidad sobre las personas y se reducían los problemas a los meramente urbanísticos o de vivienda. El quinto, **la falta de cumplimiento de la normativa vigente**, que era imprescindible para la mejora del barrio. El sexto, la suma de **dejadez e irresponsabilidad institucionales**, de todas las Administraciones Públicas, a excepción de los servicios sociales y los colegios. El séptimo, permitir que las distintas administraciones públicas, que debían actuar de forma coordinada, fueran cada una a lo suyo sin nadie que les pudiera obligar a asumir sus competencias.

## Viviendas de La Coma



Bloques del Colegio Mayor y de la calle Silla



Bloque Escuela de La Coma, en la calle Burriana



Bloques de la calle Burriana y chalets adosados al otro lado de la carretera